

Documentos de la Santa Sede

Bula del nombramiento episcopal del Dr. Mauro Repullés como Obispo de Salamanca

*PABLO, OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS
a nuestros amados hijos, el clero y los fieles de la Dió-
cesis Salmantina, salud y bendición apostólica.*

Habiendo provisto por Nuestras Letras Apostólicas, dadas en el día de hoy, del necesario Pastor para nuestra Diócesis, por tantos motivos célebre, vacante desde que recibió el premio eterno el Prelado de santa memoria Francisco Barbado Viejo, queremos anunciaroslo a vosotros, que habeis de ser la grey amadísima de este sagrado Pastor.

Con Nuestra autoridad hemos designado para Obispo vuestro a nuestro amado hijo Mauro Rubio Repullés, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, que hasta ahora fue celoso consiliario de los Jóvenes de Acción Católica Española; al cual hemos elegido no sólo por sus notables dotes de piedad y prudencia, sino por haber sido debidamente presentado a Nos por el Excmo. y Honorabilísimo Jefe del Estado Español Francisco Franco Bahamonde, a tenor del Convenio de 7 de junio de 1941 entre esta Sede de Pedro y España.

En virtud de lo cual, os exhortamos, hijos amadísimos, para que, con aquella piedad y profunda religiosidad que ha brillado siempre en vosotros hacia Nos, recibais a este Prelado, no sólo con reverencia suma, sino que le sigais como corresponde a los hijos, con fiel espíritu de caridad, que os enseñará ciertamente lo que habéis de hacer y lo que habeis de evitar.

Mandamos, además, que el Ordinario que al presente rija la Diócesis Salmantina, haga que estas Nuestras Letras

sean leídas al Cabildo Catedral, al clero y fieles en la Iglesia Catedral, durante la celebración de un día festivo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 7 de julio de 1964, segundo de Nuestro Pontificado.

IACOBUS ALOISIUS CARD. COPELL. *Canciller de la S. Iglesia Romana.*

CESAR FEDERICI. *Prot. Ap.*

IOANNES CALLERI. *Prot. Ap.*

FRANCISCUS TINELLI. *Regens.*

MARIUS ORSINI. *Plumbator.*

Reg. In Canc. Ap. tab. Vol. CXVI N. 5.

Toma de posesión

Como estaba anunciado, el día 15 de agosto, después de las horas canónicas, leída la bula del nombramiento episcopal del Dr. Mauro Rubio Repullés como obispo de Salamanca, en la Misa solemne y en sesión Capitular extraordinaria, el M. I. Sr. Dr. D. Constancio Palomo González, con poder otorgado por el nuevo Obispo, tomó en su nombre posesión de la Diócesis de Salamanca. A partir de este momento el Dr. Rubio Repullés es la suprema jerarquía diocesana y a él le compete regir la diócesis salmantina, conforme a lo que el derecho canónico tiene establecido.

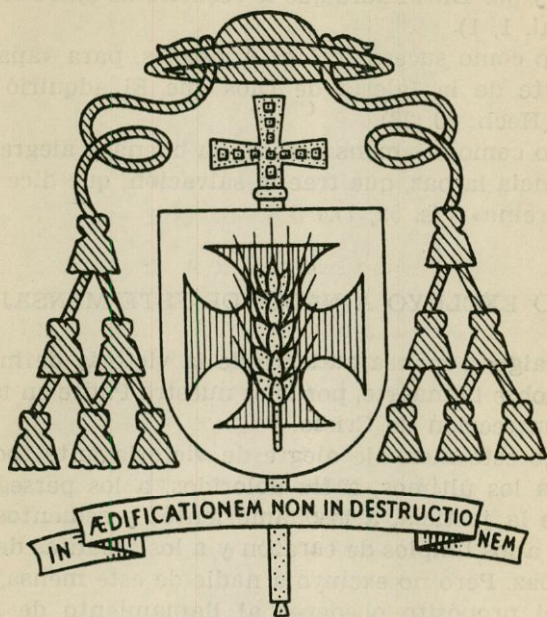
EXPLICACION

El nuevo obispo, tomando como inspiración el símbolo de la J.O.C. de la que fue su primer Consiliario Nacional en España, ha querido ponerlo en su escudo, como signo de la misión pastoral que ahora se le encomienda.

La espiga de trigo es el pan, sin hacer, símbolo de la misión apostólica continuadora y presencionalizadora de la obediencia de Cristo, que es «el pan descendido del Cielo» (Juan 6, 51) para cumplir la voluntad del Padre.

El obispo es también, como Cristo y por su delegación, Pan de obediencia al dejarse triturar y amasar en el ser-

vicio de Dios y de los hombres. El trigo se hace pan, por la participación fiel en la Cruz de Cristo, donde el Señor, cumplió su obediencia al Padre. Así, trigo y Cruz, son presencia Eucarística, lograda en el sacrificio del trabajo diario y en la celebración del Misterio.



El lema —«in aedificationem, non in destructionem»— pertenece a un trozo de la Segunda Carta de San Pablo a los Corintios (13, 16), en donde el Apóstol, aun admitiendo la posibilidad de un uso severo del poder pastoral, advierte claramente que este poder no puede nunca tener efectos negativos, sino positivos: «para edificación». Y en el lenguaje paulino solo el amor al prójimo puede producir efectos constructivos. La autoridad pastoral, más que autoridad, es un servicio de amor en orden a la construcción de la comunidad de creyentes.

EXHORTACION A LOS FIELES

«...al venerable clero y al pueblo fiel de la Iglesia de Dios, que peregrina en Salamanca, gracia y paz de parte de Dios y del Señor Jesucristo» (2 Cor. 1, 2).

Vengo a vosotros «enviado no por hombres sino por Jesucristo y por Dios Padre que le resucitó de entre los muertos» (Gal. 1, 1).

Vengo como sucesor de los Apóstoles, para «apacentar» esta parte de la Iglesia de Dios que El adquirió con su Sangre (Hech. 20, 28).

Vengo como el «mensajero de la buena y alegre noticia que anuncia la paz, que trae la salvación, que dice a Sión: tu Dios reina» (Is. 52, 7).

NO EXCLUYO A NADIE DE ESTE MENSAJE

Os traigo el mensaje alegre de la victoria definitiva de la vida sobre la muerte, por Dios nuestro Padre en la Muerte y Resurrección de Cristo.

Traigo este mensaje alegre de victoria ante todo a los pobres, a los últimos, a los doloridos, a los perseguidos a causa de la justicia, a los hambrientos y sedientos de esa justicia, a los limpios de corazón y a los amantes de la verdadera paz. Pero no excluyo a nadie de este mensaje.

Es mi propósito obedecer al llamamiento de S. S. el Papa Paulo VI, al Colegio Episcopal y al pueblo cristiano, en su encíclica «Ecclesiam suam».

El quehacer de la Iglesia respecto a los dones que posee, no puede ceñirse a su guarda y defensa indudablemente necesarias. Han de ser anunciados, ofrecidos y difundidos, conforme a la Voluntad de Cristo.

Mi mensaje, pues, será «diálogo con el mundo» en que vivimos. Con ello no se hace sino entrar en la intención más profunda de la Revelación Cristiana: el diálogo de Dios Padre con los hombres.

«El diálogo de la salvación fue abierto espontáneamente por iniciativa divina: El nos amó primero» (1 Jn. 4, 10).

Me corresponderá, pues, a mí «tomar la iniciativa para extender a todos el mismo diálogo, sin esperar a ser llamado» (Ecclesiam suam).

«El diálogo de la salvación nació del amor de la bondad divina: de tal manera amó Dios al mundo que le entregó su Hijo único» (Jn. 3, 16). (Ecclesiam suam). Mi diálogo con todos estará animado, por tanto por el mismo amor desinteresado.

El diálogo de la salvación no se limitó según los méritos de aquellos a quienes se dirigía, ni tampoco conforme a los éxitos o fracasos que se podían esperar de él. «No necesitan del médico los sanos» (Lc. 5, 32). Por ello, mi diálogo habrá de ser sin límites. sin cálculos» (Ecclesiam suam).

El diálogo de la salvación fue «un requerimiento de amor» (Ecclesiam suam) liberador, que emplazó al hombre ante una tremenda responsabilidad y, a la vez, buscó su respuesta libre. Mi diálogo, por consiguiente, respetará la dignidad y libertad de mi interlocutor, por más que busque «su provecho y quiera disponerlo a una comunión más plena de sentimientos y convicciones» (Ecclesiam suam).

Para que el diálogo de salvación sea posible «hace falta, aún antes de hablar, oír la voz, más aún el corazón del hombre, comprenderlo y respetarlo en la medida de lo posible, y cuando lo merece secundario. Hace falta hacerse hermano en el momento mismo en que queremos ser sus pastores, padres, maestros» (Ecclesiam suam). Por ello, mi diálogo tratará de conocer lo más directa y desnudamente posible las formas de vida y las situaciones de aquellos a quienes he de dirigir mi mensaje y de comprenderlas sin la menor «debilidad al compromiso con nuestra fe». Nadie habrá de ser extraño a este diálogo, a no ser que el mismo quiera rehusarlo.

LLAMAMIENTO AL CLERO Y SEGLARES

Pero la tarea de publicar y extender el don de Dios Padre en Jesucristo, no sólo compete al Obispo con su clero, sino también a los seglares. La Iglesia, el Pueblo de Dios

dirigido por sus pastores, ha de atestiguar «las maravillas de Dios».

A todos, pues, venerable clero, os convoco, a los seglares, a esta tarea implicada en vuestra vocación.

Es mi empeño examinar con vosotros, del modo más inmediato posible, los problemas que plantea la renovación de nuestra Diócesis de la Iglesia universal. En esta hora crítica nos es imposible desoir el llamamiento de los Sumos Pontífices Juan XXIII y Paulo VI, a esta renovación «es decir, a la enmienda de los defectos que denuncia el examen interior de conciencia, frente al espejo que Cristo nos dejó de Sí» (Ecclesiam suam).

En su encíclica el Santo Padre Paulo VI convoca a toda la Iglesia «a reflexionar sobre sí misma para confirmarse el conocimiento de los planes de Dios sobre ella, para hallar más luz, más gozo en el cumplimiento de su misión, y para determinar los mejores medios que hagan más cercanas, operantes y benéficas sus relaciones con la Humanidad a la que pertenece, aunque se distinga por caracteres propios inconfundibles» (Ecclesiam suam). Aunque esta reflexión esté encomendada principalmente a los Pastores de la Iglesia reunidos en el Concilio Vaticano II, bajo el Sumo Pontífice, a todos, clero, religiosos y seglares, se os llama a colaborar con vuestro Pastor en esta tarea de renovar y poner al día la Iglesia de Dios.

DOY GRACIAS A DIOS

A El le doy gracias porque me ha destinado a presidir esta parte de su Iglesia santa, la Diócesis de Salamanca, que a lo largo de dos siglos «ha sido enriquecida con todos sus dones» (1 Cor. 1, 5) por Dios. Pero le doy gracias ante todo porque aquí se me permite ser discípulo de la sabiduría que Salamanca enseñó al mundo.

Los maestros salmantinos lograron una rara y feliz conjunción de la tradición cristiana y las exigencias que el Humanismo y acontecimientos mundiales radicalmente

nuevos en el principio de la Edad Moderna imponen al pensamiento y a la acción humanas.

En esta hora crítica en la que la acción de la Iglesia en el mundo «le crea una constante situación problemática», porque, por un lado, ha de guardar intacto el «depósito de la fe» (1 Tim. 6, 20) y por otro lado, su siempre renovada agilidad ha de «probarlo todo y apropiarse lo que es bueno» (1 Tes. 5, 21), siempre y en todas partes un Pastor de la Iglesia necesita discernir los espíritus, interpretar los signos de los tiempos a la luz de la tradición viva cristiana. Por eso me siento particularmente feliz de poder ser discípulo y transmisor de vuestra secular sabiduría desde el marco maravilloso de la ciudad de Salamanca, única en el mundo.

VENGO COMO SERVIDOR VUESTRO

En orden a nuestra común tarea vengo como servidor vuestro. En la Iglesia quien preside a la comunidad ha de estar a vuestro servicio. Quisiera servir no sólo a la comunidad, sino en la medida de lo posible, a la medida de cada uno de vosotros. Quisiera mantener una relación personal inmediata con cada uno de los miembros del venerable clero y con el mayor número posible de fieles.

Quisiera ver siempre en cada uno de vosotros un hijo del amor de Dios Padre, tratarlo con infinito cariño y respeto, sin consideración a ninguna otra condición, sino a la de que El como yo, somos objeto en la misericordia del Padre. Mi atención pastoral irá dirigida con preferencia, evidentemente, a los más necesitados y débiles.

En mi misión no quiero servirme de la sabiduría según la carne, ni del poder de este mundo, sino apoyarme «en la demostración del espíritu y su poder, a fin de que vuestra fe descansa no en sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios» (1 Cor. 2, 4 ss.).

No quiero quitarle eficacia a la Cruz de Cristo, en la que se quiebra toda afirmación de sí mismo del hombre y se nos abre y ofrece la nueva vida de fe y su misión a Dios, y de servicio desinteresado y liberador al prójimo.

Por último, en este bello día, Festividad de la Asunción de Nuestra Señora, bajo las primeras estrellas de la noche, invoco la benigna protección de la Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de la Vega, sobre vosotros y sobre mí para que alcance de su Hijo divino los dones que nos son necesarios en esta común tarea que hoy emprendemos juntos.

Cogemos, pues, en este momento la antorcha de luz de las ya desfallecidas manos de nuestro querido antecesor, Fray Barbado Viejo, Obispo ejemplar —austero y cariñoso— que descansa hasta el Día último en la Catedral Vieja. En ella he querido consagrarme para marcar la continuidad episcopal, la sucesión de los Obispos que atravesando los tiempos llega hasta Cristo, Pastor de la Iglesia Universal.

✠ MAURO,

Obispo de Salamanca.

Llegada, Consagración y entrada triunfal en Salamanca del Dr. Mauro Rubio Repullés, Obispo de Salamanca

Antes de las cinco de la tarde, hora prevista para la llegada del excelentísimo y reverendísimo señor Rubio Repullés, obispo de la diócesis salmantina, las inmediaciones del Puente Nuevo ofrecían el aspecto jubiloso que esmalta cualquier acontecimiento excepcional. Numerosos salmantinos se agrupaban, al cobijo de la sombra, en la acera de poniente, para tributar al doctor Rubio Repullés un cálido y entusiasta recibimiento. Nuestro prelado iba a entrar en Salamanca en olor a multitud. Era el homenaje sincero y emotivo de los salmantinos a su nuevo obispo.

Esperaban la llegada del obispo el alcalde de la ciudad, don Julio Gutiérrez Rubio y concejales; el rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, don Lorenzo Turrado y numerosas representaciones de entidades católicas salmantinas, párrocos y sacerdotes de la diócesis salmantina.

Las representaciones militares estaban encabezadas por el coronel jefe del Sector Aéreo de Maticán, don Ignacio

Alfaro Arregui; coronel jefe accidental de la 32 Comandancia, don Pascual Guañeart y teniente ayudante don José Ruiz Momblán.

A las cinco y veinte minutos una gran caravana de vehículos hizo su aparición en el Puente Nuevo. Nuestro obispo era precedido por una larga fila de automovilistas que espontáneamente se sumaban al homenaje que Salamanca tributada a su prelado. La Guardia Civil de Tráfico abría el cortejo oficial y a continuación su excelencia reverendísima, doctor Rubio Repullés, acompañado del gobernador civil, don Enrique Otero Aenlle.

Al final del Puente Nuevo, entrando por la carretera de Madrid, un arco de triunfo daba la bienvenida al obispo con esta inscripción: «Salamanca saluda a su prelado».



LA LLEGADA

Entre grandes muestras de entusiasmo el coche en que viajaba su excelencia reverendísima, doctor Rubio Repullés acompañado del señor Otero Aenlle y el secretario del obispo, padre Manuel García, se detuvo delante de la tribuna.

En el segundo coche venía la madre del pastor diocesano, doña Teresa Repullés que vivamente emocionada contenía a duras penas que sus ojos se bañasen de lágrimas, mientras su hija y hermana del prelado, doña Concepción, reflejaba en sus inundados ojos la emoción que le producía el recibimiento jubiloso de que era objeto nuestro joven obispo. En el tercer coche del cortejo viajaba el gobernador militar, don Rafael Tejada Salgado y su ayudante; en el cuarto coche el presidente de la Diputación, don Antonio Estella Bermúdez de Castro, y otros vehículos con representaciones religiosas y oficiales.

El doctor Rubio Repullés ascendió a la tribuna presidencial, situándose a su izquierda las primeras autoridades provinciales y locales y a su derecha, sus familiares. Seguidamente, el jefe de protocolo del Ayuntamiento, don Vicente del Río, fue presentando a su excelencia reverendísima a todas las representaciones que habían acudido a recibirle.

El rito del besamanos por parte de las autoridades y representaciones de entidades, mientras era interpretado el himno pontificio por la Banda de Música de Salamanca cerró el acto de la primera parada en Salamanca del pastor diocesano de nuestra diócesis.

Los grupos de Coros y Danzas de Educación y Descanso realizaron unas breves exhibiciones ante la tribuna presidencial, instalada en el Puente Nuevo.

CAMINO DEL PALACIO EPISCOPAL

En un coche descubierto acompañado del alcalde de la ciudad, don Julio Gutiérrez, se dirigió el prelado por la Avenida de la Paz, calle de San Pablo, Palomino y calle de la Rúa al Palacio Episcopal, recibiendo constantes muestras de júbilo por quienes abarrotaban las aceras de las calles citadas. Los balcones del trayecto que recorrió nuestro obispo figuraban engalanados y repletos de público que aplaudían con entusiasmo a su excelencia reverendísima, don Mauro Rubio.

A las cinco y media en punto llegó a la plaza Juan XXIII el coche descubierto en que iba don Mauro Rubio Repullés, acompañado del alcalde, don Julio Gutiérrez Rubio. En los coches que seguían a la comitiva llegaron las autoridades civiles y militares de la provincia y de la ciudad, así como el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Riberi; el arzobispo de Madrid-Alcalá, monseñor Morcillo; obispos auxiliares de Madrid-Alcalá, obispo de Ciudad Rodrigo, obispo de Avila y auxiliar de Valencia.

El público que llenaba el atrio de la Catedral Nueva y la plaza de Juan XIII prorrumpió en aplausos al ver aparecer al nuevo prelado, que correspondió con muestras de viva emoción elevando sus brazos al cielo.

CONSAGRACION EPISCOPAL

A las seis y diez minutos, en la Catedral Vieja, llenas sus naves, comenzó la ceremonia de la consagración episcopal de monseñor Mauro Rubio Repullés.

En el presbiterio tomaron asiento el nuncio de S. S. monseñor Riberi, que ocupó el trono situado ante el altar mayor, y en los laterales el Cabildo catedralicio, al frente del cual se encontraba el vicario capitular, don Constancio Palomo; el obispo de Avila, don Santos Moro Briz; el de Ciudad Rodrigo, don Demetrio Mansilla; obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, don José Guerra Campos, y auxiliar de Valencia, don Rafael González Moralejo; beneficiados de la Catedral y acólitos.

Junto al nuevo obispo de Salamanca se situaron los preladados consagrantes, monseñores Casimiro Morcillo, arzobispo de Madrid-Alcala, y Maximo Romero de Lena, obispo auxiliar de Madrid-Alcalá.

En el crucero de la derecha se situaron, en lugar preferente la madre del nuevo obispo, doña María Repullés Muro, viuda de Rubio, y el hermano don Ramón Rubio Repullés, que actuaron de padrinos en la ceremonia; las hermanas doña María Teresa, doña Concepción y doña

Consolación; don Ramón, don Jesús y don Enrique Rubio Repullés.

En la parte derecha de la nave central tomaron asiento las autoridades militares, el Consejo provincial del Movimiento, claustro de la Universidad de Salamanca y claustro de la Universidad Pontificia; en la parte izquierda, el Pleno municipal, Corporación de la Diputación y restantes autoridades y representaciones civiles.

CELEBRACION EUCARISTICA

La misa del día es la de la Asunción de Nuestra Señora y bajo su signo se celebra la ceremonia. Al iniciarse la segunda parte, la madrina del elegido, su madre, le hizo entrega de un pectoral de plata mientras el coro entonaba el Kyrie. Siguieron el himno angélico y la oración de la Asamblea dirigida a la Virgen María, y la primera lectura, un texto del libro de Judit y el cántico de meditación.

CONSAGRACION DEL OBISPO

La consagración episcopal se inició con la invocación de la asamblea a los santos. «Al obispo —dijo el consagrante— corresponde juzgar, interpretar, consagrar, conferir órdenes, sacrificar, bautizar y confirmar. Roguemos, hermanos amadísimos, para que la benignidad de Dios omnipotente mirando el bien de la Iglesia, conceda a este elegido la abundancia de su gracia.

Postrado ante el consagrante con el rostro en tierra, el doctor Rubio Repullés, la asamblea entona la letanía de todos los santos. Al término, se levantó el consagrante, tomó el báculo y volviéndose hacia el elegido, le bendijo tres veces con el signo de la cruz y con las exclamaciones litúrgicas, que fueron contestadas por los fieles.

Resonaba en las naves de la Catedral Vieja el «Veni Creator» cuando el nuncio consagrante puso sobre el cuello y espaldas del elegido el libro de los Evangelios. Después,

junto con los prelados co-consagrantes, impuso sus manos sobre la cabeza del doctor Rubio Repullés, momento en que recibe la plenitud del sacerdocio, al pronunciar juntamente la oración consagratoria que termina con estas palabras sacramentales: «Completa en tu sacerdote la plenitud de tu ministerio, y a quien está revestido de los ornamentos de toda glorificación, santifícale con el rocío del unguento celestial».



En este momento el elegido, doctor Mauro Rubio Repullés, es ya obispo de Salamanca. El consagrante le ungió la cabeza con el Santo Crisma. Con una venda de hilo fue atada la cabeza del obispo consagrado para la unción, terminada la cual y el canto del «Veni Creator», prosiguió la oración consagratoria. Tras una nueva unción, las manos del obispo conferirán ya las órdenes sagradas y la confirmación y consagrarán cálices, iglesias, altares.

A continuación el obispo consagrado recibió las insignias de su nueva dignidad y servicio: el báculo (cayada del pastor para dirigir el rebaño a pastos verdes), el anillo (entrega amorosa, alianza con la Iglesia), y el libro de los

Evangelios (la palabra que el obispo nos enseña y nos invita a cumplir).

El nuncio de Su Santidad en España, monseñor Antonio Riberi, pronunció la ritual homilía, que inició con las palabras siguientes: «Los hombres pasan, pero las instituciones permanecen. Pasan los obispos, pero su cátedra permanece y te renueva como fruto del ímpetu vital de la Iglesia y cumplimiento de la promesa del gran sacerdote, Cristo, que está con nosotros hasta la consumación de los siglos».

«Aquel siervo bueno y fiel que hace solo unos meses, me honraba en nombre de la Universidad Pontificia con el doctorado «honoris causa» en Sagrada Teología, ha entrado en el gozo del Señor dejándonos el recuerdo de sus virtudes como acícate para nuestro apostolado».

«Y he aquí al nuevo elegido del Señor a quien hemos consagrado para presidir los destinos de esta gloriosa diócesis, en cuyo centro reside lo que quisiéramos fuera el cerebro rector de todos los centros docentes eclesiásticos de España».

Hizo después monseñor Riberi una evocación de la antigua Universidad de Salamanca y se refirió después a la nostalgia con que la España católica deseaba la restauración de los estudios teológicos en Salamanca, empalmando la influencia de los teólogos y canonistas del siglo xvi con los canonistas y teólogos del siglo xx. «Esta es —dijo— la tarea que queremos especialmente recomendar a tu celo personal en el gobierno de la diócesis y en particular en la formación del clero encomendado a tu cuidado, ya en la Universidad Pontificia, ya en el Seminario diocesano».

Comentó después la primera Encíclica de S. S. Pablo VI, refiriéndose a continuación a la misión del sacerdote en un momento en que todo cristiano ha de ser apóstol, extendiéndose en la importancia de la formación eclesiástica. «El sacerdote —dijo— puede confiadamente fiarse de los seglares siempre que los seglares se fien de él como sacerdote de Cristo». Por ello, continuó diciendo, que el católico seglar será un valioso auxiliar para el sacerdote, el cual no

se ha de creer rebajado por pedir y recibir los consejos de aquél.

Continuó hablando de la doctrina social de la Iglesia, que no es sino aplicación del dogma y de la moral a los problemas sociales, y siguió delimitando la misión del apostolado seglar y sus límites y la misión del sacerdote.

«He aquí tu labor, queridísimo hermano, al frente de la gloriosa Universidad Pontificia y de la diócesis salmantina. La Iglesia se ha fijado en ti y te ha elegido después de haber merecido por muchos años la confianza de la sagrada Jerarquía española en la especial tarea de desarrollar esa gran escuela y palestra del apostolado seglar que es la Acción Católica Española. Tú sabes por experiencia lo que es vivir y trabajar por Cristo en el apostolado juvenil. Has ido delante con tu ejemplo.

«La Iglesia confía en que sabrás hacer que el clero encomendado a tus cuidados sepa prepararse dignamente para vibrar a tono con el Corazón de Cristo».

«Sé auténtico "mercader de perlas" entre el mundo de almas que has de regir. Mira a través de los ojos de Cristo a todos los jóvenes, para que los ames y les comuniques el fuego que El vino a traer a la tierra. Sé "mercader de perlas" a través de su clero en la dirección espiritual de las almas selectas; en el aliento de lo que llamamos vocaciones tardías, tan necesarias y tan macizas muchas de ellas, como lo fue la tuya.

«Duc in altum», te decimos en nombre del Señor. Y te encomendamos a la "Estrella de los mares", cuya Asunción hoy celebramos; y que, a la diestra de su Hijo, sigue siendo por antonomasia la Madre del sacerdote. Que Ella vaya siempre contigo para que tu triunfo sea completo».

PRESENTACION DEL CONSAGRADO A LA ASAMBLEA

Tras la homilía siguió la ceremonia con el rezo del Credo y la liturgia eucarística concelebrada, realizando juntamente la Eucaristía los obispos consagrante y consagrado en un único altar, con una única hostia y un único

cáliz, y después fue administrada la comunión a los numerosos fieles que se asociaron así a la jubilosa ceremonia de la consagración del nuevo obispo de la diócesis.

Después monseñor Riberi bendijo la mitra y los guantes, que entregó al doctor don Mauro Rubio Repullés, a quien invitó seguidamente a sentarse por vez primera en el trono pontifical, mientras los fieles entonaban el «Te Deum». El doctor Rubio Repullés y los obispos co-consagrantes recorrieron el templo bendiciendo a todos los asistentes. Al término de la procesión por el templo, el obispo de Salamanca impartió su primera bendición a la asamblea.

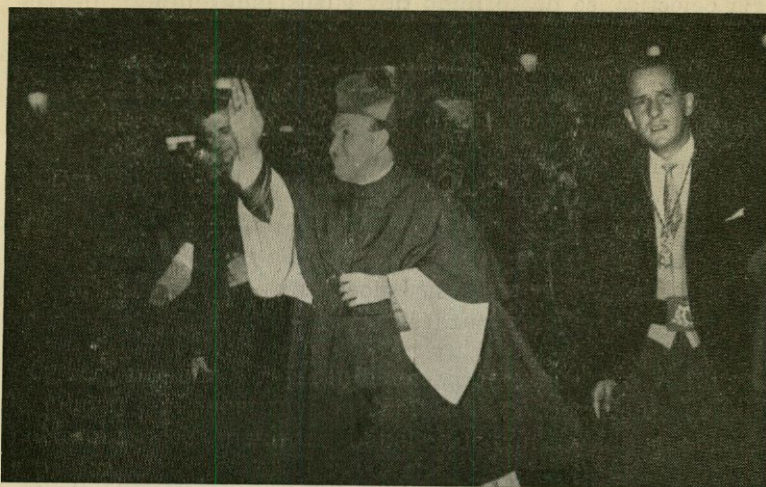
El doctor Rubio Repullés con mitra y báculo, se arrodilló por tres veces ante el nuncio de S. S. dándose después el ósculo de paz. Entonces todos los ministros se despojaron de las vestiduras sagradas y los fieles se acercaron a besar el anillo al obispo de Salamanca, mientras el coro y el pueblo entonaban las aclamaciones.

CORTEJO PROCESIONAL

Acto seguido se formó el cortejo procesional, que se dirigió a la Plaza Mayor por las calles de la Rúa, Manuel José Quintana y Plaza del Poeta Iglesias de la Casa. La entrada en la Plaza Mayor, a las diez y veinte de la noche, de los familiares del obispo, precediendo al cortejo procesional, fue acogida con cariñosos aplausos por la multitud que abarrotaba nuestra Plaza Mayor.

A las diez y media en punto entraba en la Plaza Mayor la cabeza del cortejo procesional, constituido por las Asociaciones piadosas y Cofradías religiosas, seguidos del obispo de Salamanca, alcalde de la ciudad, Cabildo catedralicio, Corporación municipal, al frente de la cual portaba el pendón de la ciudad el concejal don Luis Prieto Pedro; Diputación Provincial, corporaciones y autoridades presididas por el gobernador civil. Cerraba la marcha la Banda de Salamanca.

A la puerta del Ayuntamiento, el grupo de Coros y Danzas hizo un arco en honor del prelado salmantino.



Ya en la planta noble, el obispo se asomó al balcón en compañía del alcalde y demás autoridades, siendo acogido con grandes aplausos por la multitud.

Don Julio Gutiérrez Rubio pronunció las siguientes palabras:

SALUDO DEL ALCALDE

Excelentísimo y reverendísimo señor. Sed bien venido a la ciudad que constituye la capital de la diócesis de la que hace muy pocos instantes, habeis sido consagrado su obispo y pastor.

Salamanca entera, en esta tarde calurosa del mes de agosto, en que la Iglesia celebra la fiesta mariana por esencia de la Asunción de Nuestra Señora, vibra de emoción, de júbilo y alegría para recibir a su nuevo prelado.

El mismo fervor cristiano que en la mañana del primero de mayo pasado acompañara, transido de dolor y en el más elocuente de los silencios, al prelado bueno llamado por Dios Nuestro Señor para participar de su inmensa glo-

ria celestial, se ha tornado hoy entusiasmo, júbilo, alegría, para recibir al que nos ha sido enviado para ser como El, camino, luz, verdad, vida y guía de la diócesis.

Aquí tenéis, señor, a vuestro pueblo, congregado con el corazón abierto para daros el primer abrazo de bienvenida y ofrecer os su hospitalidad, su lealtad, su generosa hidalguía y, lo que es aún más importante, su entusiasta colaboración para que a lo largo de vuestro episcopado no os falte jamás ese apoyo tan necesario para un prelado, cual es el entrañable afecto de sus diocesanos y el formar con él un bloque compacto para el mayor éxito de su labor pastoral.

Este pueblo, escolar y pensativo, austero en sus costumbres, recto en su proceder, parco en la alabanza y el elogio, pero agradecido, generoso e hidalgo, se presenta ante V. E. como heredero y depositario de una gloriosa tradición histórica que no es necesario buscar en los tratados, sino que está viva en sus muros, en sus fachadas monumentales, en cada calle, en cada rincón. Aquí dieron su gran lección al universo entero teólogos, filósofos, científicos, juristas. Aquí tuvieron su escenario momentos cruciales de la gran empresa que descubrió el Nuevo Mundo. Y en Salamanca, ciudad conciliar, ecuménica, universitaria y universal, alumbró con caracteres supracontinentales la luz inextinguible de una fuerza espiritual que desbordó todas las fronteras, sirvió de inspiración a monarcas, estadistas, juristas, políticos y ensayistas de todo el Universo, y que aún hoy, a pesar del transcurso de los siglos, merece el reconocimiento de importantes sectores del mundo internacional.

Este es, señor, el pueblo que os recibe, esperanzado ante vuestra juvenil potencia y persuadido de que nuevas horas gloriosas han de incorporarse a la historia de Salamanca durante los años, que pedimos a Dios sean largos, de vuestro obispado.

Sed, pues, bien venido y sabed que Salamanca entera se brinda a prestaros su más calurosa colaboración.

Nada más, excelentísimo y reverendísimo señor.

A continuación, el doctor Rubio Repullés dirigió su pri-

mera alocución a los fieles salmantinos, cuyo texto damos aparte, y al término de sus palabras, que fueron clamorosamente aplaudidas, impartió la bendición apostólica.

RECEPCION EN LA CATEDRAL VIEJA

A las once de la noche, en el claustro de la Catedral Vieja, se ofreció una recepción en honor a las personalidades asistentes al acto de consagración del nuevo obispo de Salamanca, siendo obsequiados los asistentes con un refrigerio servido por cafetería «Las Torres».

Terminada la recepción, el obispo se retiró a descansar en sus habitaciones del palacio episcopal, tras tan emocionante jornada.

Nombramiento de Vicario General

NOS, EL DOCTOR DON MAURO RUBIO REPULLES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALAMANCA.

A cuantos las presentes vieren, salud en el Señor.

DESEANDO proveer plenamente al buen régimen y gobierno de Nuestra Diócesis, y confiando en las dotes de ciencia, piedad, prudencia y experiencia que concurren en el M. I. Sr. Dr. D. CONSTANCIO PALOMO GONZALEZ, Canónigo de Nuestra S. I. B. Catedral, hemos venido en nombrarle y por las presentes le nombramos Nuestro Vicario General, de conformidad con lo prescrito en el canon 366 del Código de Derecho Canónico y sin limitación alguna de Nuestra parte.

A la vez, y con el fin de que su potestad se extienda a materias exceptuadas por el Derecho, le damos mandato especial para que, ateniéndose en todo a las prescripciones canónicas, entienda plenamente cuando Nos no lo hiciéramos en persona, en los casos que ocurran: a) de institución de Párrocos; b) de celebración de matrimonio «de

conciencia»; c) de adjudicación de Capellanías; d) de imposición «extra iudicium» de penas eclesiásticas. Así mismo le encomendamos la visita canónica y el despacho de todos los asuntos referentes a Religiosas.

Finalmente Nos suplirá en todas Nuestras ausencias y enfermedades.

Por tanto, mandamos al Ilmo. Cabildo Catedral, a todos los que pertenecen a Nuestra Curia, lo mismo a la de Justicia que a la de Gobierno y Administración, a los Reverendos Arciprestes, Párrocos y clero de toda la Diócesis y a todos los fieles de la misma, que tengan al Ilmo. Sr. Dr. D. Constancio Palomo González por Nuestro Vicario General, investido de las facultades mencionadas, y que le guarden y hagan guardar el respeto y obediencia debidas.

DADAS en Salamanca, firmadas de Nuestra mano, selladas con el mayor de Nuestras armas y refrendadas por el infrascrito Nuestro Canciller Secretario de Cámara, a quince de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca.*

Otros nombramientos

Su Excelencia Reverendísima, a tenor de lo dispuesto en los sagrados cánones, ha tenido a bien confirmar los siguientes cargos en la Curia Diocesana.

CURIA DE GOBIERNO

Vicaría General

PRO-VICARIO GENERAL. — M. I. Sr. Dr. D. Juan Calzada Galache.

NOTARIO MAYOR. — Rvdo. Sr. Lic. D. José Calvo Fernández.

NOTARIO AUXILIAR Y SUSTITUTO. — Rvdo. Sr. Lic. D. Antonio Reyes Calvo.

Cancillería-Secretaría

CANCELLER-SECRETARIO DE CAMARA Y GOBIERNO Y VISITADOR GENERAL DE RELIGIOSAS. — M. I. Sr. Dr. D. Juan Calzada Galache.

VICE-CANCELLER Y SECRETARIO SUSTITUTO 1.º. — Rvdo. Sr. D. Eduardo del Arco García.

VICE-CANCELLER Y SECRETARIO SUSTITUTO 2.º. — Rvdo. Sr. Dr. D. Bernardo Alonso Rodríguez.

CURIA DE JUSTICIA

PROVISOR. — Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Sánchez Martín.

FISCAL GENERAL DEL OBISPADO Y DEFENSOR DEL VINCULO. — M. I. Sr. Dr. D. Eugenio González González.

CURIA DE ADMINISTRACION

HABILITADO DEL CLERO Y ADMINISTRADOR GENERAL DE CAPELLANIAS Y FUNDACIONES PIADOSAS. — M. I. Sr. Dr. D. José Almaraz Martín.

AUXILIAR. — Rvdo. Sr. D. Inocencio García Jato.

ADMINISTRADOR DIOCESANO DE CRUZADA. — Rvdo. Sr. Lic. D. Manuel García Gómez.

Secretariado Diocesano de Cine,

Radio y Televisión

TELECLUBS DE LA IGLESIA

La Comisión Episcopal de Cine, Radio y TV, a través de la Delegación Eclesiástica Nacional de TV., de su Secretariado Nacional, envía una Circular para que en las parroquias colegios, asociaciones, centros de A. C., etc. que posean televisores o piensen obtenerlo en breve, se creen los

Teleclubs de la Iglesia, para que en estos teleclubs *encuentren cultura, descanso, recreo y amistad* los asiduos espectadores de las emisiones de la TV. Otro de los fines de los teleclubs, tan importante como el anterior, es el de *hacerse presentes*, por calidad y número, ante los organismos rectores de la TV., para *apoyar* aquellos programas que lo merezcan, *ofrecer sugerencias* a los responsables de la programación televisada y oponerse a aquellas emisiones que, por atentar contra las más elementales normas del buen gusto, *el respeto al hogar y a la familia*, la ofensa a la sana moral, deben desaparecer de las pantallas.

Los Señores Párrocos, Directores de Colegios, Consilia- rios de A. C. etc., pueden solicitar el «Reglamento Interno de los Teleclubs» al Delegado Diocesano de Cine Radio y TV. Avenida de Alemania, 46.

Nuevas ventajas en la adquisición de Televisores

El Secretariado Nacional de Cine, Radio y TV., nos comunica que para incrementar la instalación de los Teleclubs de la Iglesia, ha gestionado de la Casa Marconi facilidades en el pago de los televisores que viene suministrando.

Sin aumentar el precio, que sigue siendo de 14.800 ptas., y sin cobrar interés de ninguna clase, con un desembolso inicial de 1.240 ptas., se puede conseguir el televisor Marconi. La restante cantidad, se abonará mediante 24 letras aceptadas, de 565 ptas. cada una, pagadas mensualmente a partir de la entrega del televisor.

La solicitud de los televisores se realizará a través del Delegado Diocesano de Cine, Radio y TV. — D. Longinos Jiménez Díaz. — Avda. de Alemania, 46.

Becas libres

1. ^a	Tordillos	585,85	ptas. trimestrales.
2. ^a	Santa Catalina	1.180,00	» »
3. ^a	Juan Francisco Hdez. ...	347,25	» »
4. ^a	Teresa Elena	243,50	» »
5. ^a	Francisco de Dios	100,23	» »
6. ^a	Juliana V.	131,71	» »
7. ^a	S. Prieto	65,46	» »
8. ^a	Sagrado Corazón	145,43	» »
9. ^a	Las Marias	110,10	» »
10. ^a	Hernández Malmierca ...	120,34	» »
11. ^a	Federico Liñán	183,06	» »
12. ^a	Cobaleda	125,83	» »
13. ^a	Deán de Palencia	544,92	» »

Salamanca, 14 de agosto de 1964.

Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana

«Durante los días comprendidos entre el 7 de septiembre y 31 de octubre del presente año, tendrá lugar la celebración de un cursillo de preparación para sacerdotes que desean trabajar apostólicamente en América, por medio de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana.

Secundando los deseos de la Santa Sede, y ante las urgentes necesidades de la Iglesia en América Latina, continuamos llevando a cabo el grandioso programa de enviar 1.500 sacerdotes a América en un período de tres años.

Quienes se sientan llamados a esta labor misionera, pueden participar en este cursillo. Para ello deberán presentar a la mayor brevedad posible una solicitud dirigida al Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzo-

bispo de Madrid, Presidente de la Comisión Episcopal de la OCSHA, Alfonso XI, 4-2.º - MADRID 14, y hacer constar que poseen la autorización de su respectivo Prelado.

Para toda información deben dirigirse a la Secretaría General de la OCSHA, Alfonso XI, 4-2.º - MADRID 14».

Ejercicios Espirituales en la Casa Diocesana de San Sebastián

Septiembre	6 al 12	Director: D. Luis M. ^a Esparza.
»	27 al 3	Director: D. Casiano Floristán.
Octubre	4 al 10	Director: D. Santiago Panizo.

Escuela Bíblica de Verano

Tres cursos de mes y medio para sacerdotes no-especialistas que deseen vivificar su apostolado con un conocimiento amplio y profundo de la palabra de Dios. Enseñanza teórico-práctica.

El primer curso será de ambientación, el segundo exegético, el tercero de teología bíblica.

PRIMER CURSO

Del 28 de julio al 11 de septiembre 1964

Temario general: 1) *Los estudios bíblicos hoy.* Aportaciones modernas a los conceptos de inspiración e inerrancia. Estudio concreto de los géneros literarios. Las corrientes exegéticas actuales en general y aplicadas al Antiguo y Nuevo Testamento. El mensaje religioso de la Biblia.

- 2) *La Biblia y su lenguaje*. Estudio teórico-práctico.
- 3) *La Biblia y su mundo*. El fondo cultural de la Biblia.
- 4) *Momilética*. Lecciones teóricas y trabajo práctico en equipo.
- 5) *Coloquios sobre adaptación* de la ciencia bíblica a la Catequesis.

Este programa será desarrollado por los mejores especialistas españoles y algunos extranjeros.

Pida ulterior información a:

ESCUELA BIBLICA DE VERANO.

Seminario Diocesano. Apartado 86. Teléf. 6700.

VITORIA.

Centro Pío XII por un Mundo Mejor

CURSOS DE EJERCITACIONES

SEPTIEMBRE:

23 al 1 — Sacerdotes y Religiosos.

OCTUBRE:

20 al 29 — Sacerdotes y Religiosos.

NOVIEMBRE:

17 al 26 — Sacerdotes y Religiosos.

27 al 3 — Femenino (Asistentes Sociales).

DICIEMBRE:

3 al 9 — Matrimonios (Inmaculada).

12 al 17 — Femenino (Estudiantes).

17 al 22 — Universitarios.

Los cursos darán comienzo el día que se indica entre 7 y 9 de la tarde para terminar la mañana temprano del día señalado.

ESQUEMA GENERAL DE VERANO
Seminaro Diocesano, Apartado 88, Tel. 6100.
VITORIA

Centro Pio XII por un Mundo Mejor
CURSOS DE EJERCITACIONES

SEPTIEMBRE:	
23 al 1	Sacerdotes y Religiosos.
OCTUBRE:	
30 al 28	Sacerdotes y Religiosos.
NOVIEMBRE:	
17 al 26	Sacerdotes y Religiosos.
27 al 3	Femenino (Asistentes Sociales).
DICIEMBRE:	
3 al 6	Madrugones (Inmaculada).